

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

Preco: 10 céntimos

Año X Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482 OVIEDO-Viernes, 8 de Abril de 1932 Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5 Núm. 2.800

LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

Regresa de su viaje a las provincias de Levante y Baleares el presidente de la República, que seguidamente preside un Consejo de ministros en el Palacio Nacional; y en las Cortes el jefe del Gobierno da lectura al proyecto de ley del voluntariado en Africa, cuyo alcance damos a conocer, continuando después el debate en derredor del dictamen al proyecto de obras hidráulicas, en el que se hacen notar interesantes intervenciones con algunos incidentes

Regresa el presidente de su viaje a Levante y Baleares

A las 9,40 de la mañana llegó a Madrid, por la estación del Mediodía, el presidente de la República, de regreso de su viaje por Murcia, Baleares y Valencia.

Le acompañaban el jefe del Gobierno y los ministros de Marina y de Obras Públicas, además del séquito oficial.

En la estación fué recibido el jefe del Estado por los restantes ministros, autoridades y representaciones oficiales y numeroso público.

Se celebra Consejo de ministros en el Palacio presidencial

Hoy, como primer jueves de mes, se celebró en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros.

A las once y media quedaron reunidos con el Presidente de la República el jefe del Gobierno y los ministros. Terminó la reunión a las dos menos veinte de la tarde.

El señor Azaña fué el encargado de dar a los periodistas la referencia oficial de lo tratado en la reunión.

Dijo que el Consejo se había invertido casi en su totalidad en el despacho de la firma atrasada, firmando el Presidente durante más de una hora. Casi todo lo firmado carece de interés, pues se trataba de cosas sin importancia.

El Tribunal que ha de juzgar en lo relativo a las responsabilidades políticas

Esta tarde se reunieron con el jefe del Gobierno y con el presidente de la Cámara, los jefes de las distintas minorías parlamentarias.

Se cambiaron impresiones acerca de la proposición del señor Franchy sobre la constitución del Tribunal que ha de dictar sentencia contra los acusados por la Comisión de Responsabilidades, y se acordó que se constituya un Tribunal compuesto por once diputados, el presidente del Tribunal Supremo, que también lo será del aludido Tribunal, y seis magistrados del mismo.

El señor Baeza Medina hizo constar el criterio de la minoría radical en este asunto. Opinan los radicales que esas responsabilidades sean juzgadas por el Parlamento, por entender que no puede haber otro Tribunal para dictar sentencia, y que dicho Tribunal debía constituirse por veintidós representantes que representen los diversos sectores de la Cámara.

Se trató después en la misma reunión de la duración de las próximas vacaciones parlamentarias, exponiéndose el criterio de que éstas se pro-

Se abre al público el Palacio de Oriente

El Patronato de administración de los bienes de la República acordó abrir al público, desde mañana, el Palacio de Oriente.

Las visitas podrán hacerse a las habitaciones particulares y a las oficinas de los miembros de la ex Familia Real.

La visita a las primeras costará tres pesetas, y a las segundas, dos.

Opiniones acerca de la reglamentación del juego

El periódico "La Voz", continuando la encuesta comenzada acerca del juego en España, publica en su número de esta noche las siguientes:

Don Manuel Cordero dice que los diputados socialistas se opondrán terminantemente a la reglamentación de la inmoralidad, del latrocinio y del vicio, ya que con ello entienden que se

Un batallón del Regimiento de Infantería núm. 1, rindió los honores de ordenanza.

El señor Alcalá Zamora, desde la estación, marchó a su domicilio, con objeto de asearse a fin de dirigirse luego al Palacio Nacional.

El público numeroso que se hallaba en los alrededores de la estación tributó al Presidente de la República un cariñoso recibimiento.

Lo más saliente del Consejo fué el examen hecho del proyecto de ley que esta tarde se leerá en las Cortes relacionada con el voluntariado militar en Africa.

Informaron después los ministros acerca de las impresiones recogidas en el viaje del Presidente de la República.

Luego se habló algo de las próximas fiestas con motivo del primer aniversario de la proclamación de la República.

Terminó diciendo el jefe de Gobierno que mañana volverían a reunirse los ministros en Consejo, el cual tendría lugar a las diez y media de la mañana en el ministerio de la Guerra.

onguen hasta el día 26 del corriente mes.

Acerca de esto no recayó acuerdo definitivo.

TELEGRAMA A LA VIUDA DE BLASCO IBANEZ

Al llegar hoy a Madrid el ministro de Obras Públicas, envió un telegrama a la señora viuda de Blasco Ibañez, dándole cuenta de que con gran solemnidad se había verificado la inauguración de las obras que van a realizarse para la construcción del Pantano de Benagever, y de que al aludido Pantano, por decisión ministerial, se le dió el nombre del insigne novelista.

ANTE LA REUNION DE LAS FUERZAS PARLAMENTARIAS

Preguntado el jefe de la minoría de la Esquerda catalana si concurrirían a la reunión que celebrarán con el Presidente del Consejo las fuerzas distintas que constituyen la mayoría parlamentaria, contestó el señor Compagnys que no sabía nada de dicho asunto.

Y agregó que si se les invitara, tendrían que celebrar una reunión para tratar de la conveniencia de acudir o no a la expresada reunión

Los domingos se podrán visitar gratuitamente las dependencias del referido Palacio, pero se limitará el número de personas que pueden hacer uso de ese derecho, a doscientas.

MARTINEZ BARRIOS, A MARRUECOS

El señor Martínez Barrios se propone marchar el próximo domingo a Marruecos, donde pasará varios días.

causaría un daño irreparable a España.

El señor Martínez Barrios dice que la única opinión que puede darse es la del Gobierno, pues nadie mejor que él puede medir la conveniencia de autorizar el juego en algunas poblaciones y las ventajas e inconvenientes que tal medida pudiera reportar.

Por su parte el señor Galarza dijo que anoche no había tenido tiempo e partido para ocuparse de esa cuestión, pero entendía que la Cámara rechazaría dicha propuesta de reglamentación. El conde de Rodezno entendié que no debe autorizarse el juego, aunque ello sea una cosa de verdadera importancia para San Sebastián.

La sesión de las Cortes Constituyentes

Madrid.—A las 4,45 de la tarde comenzó la sesión, presidiendo el señor Besteiro.

Se observa gran animación. En el banco azul están los ministros de Trabajo, Obras Públicas, Justicia y el Presidente del Gobierno.

PROYECTO DE VOLUNTARIADO

El señor AZAÑA sube a la tribuna de los secretarios y lee el proyecto de ley sobre el reclutamiento

El doctor Miyares Suspende la consulta hasta nuevo aviso

del voluntariado del ejército de Africa.

Se entra en el orden del día.

Las obras hidráulicas

Continúa el debate sobre el proyecto de ley comprendiendo en la demarcación de obras hidráulicas las complementarias, según lo dispuesto en materia de regadíos.

Se aceptan dos enmiendas al artículo primero, una del señor MOLINA, que pide sean agregadas a esta relación las comprendidas en la cuenca regable del pantano de "El Chorro" y otra del Sr. JAEN, pidiendo queden exceptuadas del concepto de obras complementarias las efectuadas en las zonas de riego que tengan un 50 por 100 de superficie regable.

El señor MORATIN consume un turno en contra de la totalidad del artículo primero, sosteniendo el criterio de que las obras complementarias se realicen por cuenta del Estado.

El señor SANTA CRUZ le contesta que ese extremo ya ha sido debatido, al aprobar la totalidad de los presupuestos.

Se aprueba el artículo primero.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC defiende un voto particular al segundo artículo.

El señor PEREZ MADRIGAL: Ahí está el tribuno de la plebe.

EL GOBERNADOR DE SEVILLA

Esta tarde celebraron una larga conferencia el ministro de la Gobernación y el gobernador de Sevilla, que llegó en avión y se propone regresar esta misma noche a la provincia de su mando.

El señor BESTEIRO llama al orden al señor Pérez Madrigal.

El señor PEREZ MADRIGAL: Es que resulta intolerable que hable así ese señor.

El señor BESTEIRO vuelve a llamarle la atención y a decirle que no interrumpa.

El señor PEREZ MADRIGAL: Es que yo defiende a la República.

El señor BESTEIRO le llama la atención con gran energía, y ello da lugar a que se produzcan rumores.

El Sr. LAMAMIE DE CLAIRAC sigue defendiendo su voto particular.

Pide la palabra el señor PEREZ MADRIGAL.

El presidente de la CAMARA le dice que como se trata de un voto particular, es la Comisión la única que debe contestar al señor Lamamié.

El señor SANTA CRUZ, por la Comisión, defiende la totalidad del artículo segundo y dice que no significa este...

Interrumpe PEREZ MADRIGAL y dice que va a exponer su voto en contra del señor Lamamié, porque su idea es completamente incompatible con la de aquél y con su manera de proceder parlamentariamente.

Habla de la campaña que hizo el señor Lamamié, que califica de granjería e inverecundia, engañando a la opinión y combatiendo a la República.

Agrega que este señor no hace más que campañas encaminadas a defender los intereses de la clase explotadora y que aspira a derribar la República.

El Sr. LAMAMIE DE CLAIRAC dice que no defiende en ninguna parte a los explotadores.

La campaña mía en Andalucía, sigue diciendo, ha sido de paz. (Fuertes rumores e interrupciones, que hacen necesaria la intervención de la presidencia).

UNA VOZ: ¡Ahí está el ejemplo de Córdoba!

Los señores MARTIN y ROYO VILLANOVA protestan.

El Sr. LAMAMIE DE CLAIRAC: Yo continuaré defendiendo mi voto.

El señor SIMON BOFARULL: ¡A Bata! (Fuertes murmullos).

El señor LAMAMIE termina su discurso diciendo que él presentó el voto con un fin patriótico, de la misma forma que ha presentado otros. (Grandes rumores).

El presidente de la CAMARA pregunta si se toma en consideración el voto y la mayoría de los diputados contestan negativamente.

El señor ARANDA defiende una enmienda.

El señor SANTA CRUZ contesta por la Comisión, defendiendo el dictamen.

Rectifica el señor ARANDA y en votación ordinaria es desechada la enmienda y queda aprobado el artículo segundo.

El señor RABEL da explicaciones, en nombre de la Comisión, con respecto a algunos extremos del dictamen.

Queda aceptado el voto particular presentado por el señor LAMAMIE DE CLAIRAC y se modifica la redacción del párrafo tercero, añadiéndose las palabras: "o por los Sindicatos, cuando el dictamen se refiera a los propietarios".

Se desecha una enmienda presentada por el señor GARCIA LOZANO.

El señor MUÑOZ (don Manuel) defiende una enmienda pidiendo se modifique el párrafo tercero del artículo tercero, en el sentido de que las obras se realicen conforme a la propuesta que formule la Comisión técnica que se nombre por el Estado y por el Sindicato de Riego.

Como el espíritu de la enmienda ya está recogido en el voto particular que fué aceptado por el señor Lamamié de Clairac, retira el señor Muñoz su citada enmienda.

El señor MARRACO apoya otra enmienda, pidiendo que las obras complementarias se realicen con un criterio uniforme.

El ministro de OBRAS PUBLICAS dice que no comprende la alarma de los diputados y añade que el Estado no puede permanecer impasible ante la falta de aprovechamientos y por ello, cuando las obras no se realicen por las regiones, debe hacerlas el Estado.

Afirma que no se trata de un problema general que pueda producir alarma en las cuencas no afectadas.

Los elementos afectos a la cuenca del Ebro no pueden alarmarse, ya que se trata de problemas de carácter local.

En Valencia y Murcia, sigue diciendo el ministro, donde el labriego tiene insuficiente agua y es avaro de la misma, no es preciso aplicar medidas de coacción como en aquellas regiones donde el agua corre por el esfuerzo del Estado, sin que se aproveche debidamente.

También dice que no deben alarmarse los intereses de la cuenca del Ebro, y en cuanto al problema en general advierte que su orientación es poner en orden estas obras.

El señor MARRACO retira su enmienda.

Queda aprobado el tercer artículo. El señor LAMAMIE DE CLAIRAC retira un voto particular que había presentado al artículo cuarto, el cual queda aprobado.

El señor MAYRAL defiende un voto particular al artículo quinto.

Se opone en él a que las obras se realicen por administración, pues al Estado todo le resulta caro.

Estima que puede hacerse una revolución en el campo con respecto a los pequeños propietarios.

Después de contestarle la Comisión es rechazado dicho voto.

El señor Lamamié de Clairac defiende otro voto particular con un espíritu igual al que anteriormente había presentado y defendido.

El señor CASANUEVA, después de defender una enmienda al artículo, la retira.

El señor SANCHEZ ROMAN interviene, mostrándose de acuerdo con la Comisión en situar al Estado en calidad de acreedor que tiene ventaja alguna positiva es introducir la confusión y organizar sistema que no responde a las finalidades de la ley.

En cambio, discrepa de la Comisión el asustarse de la proporción que pueda tener la preferencia que se reserva el Estado para atribuir el importe de la plus valía. A su juicio, la finalidad del artículo es la siguiente: El Estado suplanta la iniciativa privada y hace la obra a su propio sacrificio; y si el propietario opta luego por quedarse con la finca, tiene que pagar el importe de aquella iniciativa.

Se extiende luego en consideraciones acerca del particular y dice que ni problema ni preferencia especial ni de otra clase, pues si el propietario no paga, no puede quedarse con la finca.

Añade, que el proyecto está inspirado en un criterio de justicia social e invita a la Comisión a meditar para fijar taxativamente las atribuciones y beneficios del Estado.

El señor FECED, de la Comisión, rechaza las sugerencias del señor Sánchez Román, y afirma que el Estado tiene que respetar los créditos concedidos, pues lo contrario sería atentado contra el principio fundamental del crédito.

El señor SANCHEZ ROMAN vuelve a intervenir. Reconoce el derecho preferente de los acreedores a la creación de la plus valía; pero entiende que no es tolerable que el propietario se encuentre aumentado el valor en garantía de su finca por un esfuerzo que no ha realizado. Todos los créditos anteriores a las obras hidráulicas deben de ser preferentes.

El señor BESTEIRO dice que no hay forma de incorporar las sugerencias del Sánchez Román.

El ministro de OBRAS PUBLICAS se muestra conforme con el criterio del señor Sánchez Román, y ruega a la Comisión que se reúna para estudiar la forma en que reglamentariamente se puedan incorporar sus sugerencias al dictamen.

El señor BESTEIRO no se opone, pero advierte que para terminar con el programa reglamentario pactado para antes de terminar las vacaciones, será prorrogar las sesiones que quedan.

El Sr. MARTINEZ BARRIOS se opone a esa prórroga, pues entiende que los proyectos que quedan no son de urgencia.

El señor LARGO CABALLERO manifiesta que no se opondrá a que la Cámara acuerde sobre el particular, pero advierte que con los trámites que tiene que seguir el proyecto de delegados de Trabajo hay tarea hasta el mes de julio. Es preciso hacer el reglamento, convocar las oposiciones y nombrar el Tribunal.

El señor ROYO VILLANOVA



LA NIÑA
María Teresa Suárez-Bravo y González
Subió al cielo en esta ciudad el día 7 de Abril de 1932
A LOS TRES AÑOS DE EDAD
D. O. M.
Sus desconsolados padres don Erasmo Suárez-Bravo y doña Germana González Baquero; abuela paterna doña María Africa Ortenbach (viuda de Suárez-Bravo); abuelos maternos don Cayetano González y doña Generosa Baquero; tíos, primos y demás familia;
Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la misa de Gloria que se celebrará hoy en la iglesia de San Juan el Real de esta ciudad, a las once de la mañana, y a la conducción del cadáver que tendrá lugar a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Caveda, 5, hasta San Roque, donde se depositará el duelo. El cadáver continuará a Ujo, Mieres, donde recibirá cristiana sepultura, a las cinco de la tarde, por todo lo cual les quedarán agradecidos
Funeraria de Gumersindo Gómez, San Antonio, 15—Teléfono 4006

dice que el dictamen de la Comisión de Trabajo no debe discutirse hasta que se termine con el estatuto actual.

El proyecto de ley sobre el voluntariado en Marruecos

El proyecto de ley que el señor Azafia leyó sobre el voluntariado en Marruecos y Protectorado español, es bastante extenso.

Establece que todos los cuerpos y unidades del Ejército de las plazas de soberanía en África y Protectorado, en lo sucesivo y en la medida que los créditos lo consientan, se nutrirán con efectivos reclutados voluntariamente.

Podrán servir en estas unidades todos los españoles y naturalizados entre los 18 a los 40 años, sea cualquiera que fuese su situación militar y de estado soltero o viudo. Se necesitará acreditar su personalidad y buena conducta y estar en condiciones útiles para el servicio.

En el Tercio se admitirá a todos los extranjeros que reúnan análogas condiciones.

La recluta en los cuerpos indígenas se hará como hasta la fecha. El voluntariado será por cuatro años, percibiendo la mitad del enganche al alistamiento y el resto, por terceras partes, al final de cada uno de los tres años siguientes.

El reenganche puede hacerse hasta por cinco años.

La edad del retiro será a los 45

A propuesta del señor Vaia se acuerda que haya sesión el sábado y sin más se levanta la sesión a las nueve.

años para cabos y soldados; 48 para los sargentos.

Los devengos serán, aparte del pan: para los soldados, en el primero y segundo año, 4,85 pesetas; para los que se encuentren entre el tercero y cuarto año, 5,25; para los comprendidos entre el quinto y el decimo, 5,45; y para los del decimo en adelante, 5,80.

Los cabos percibirán 5,05; 5,45; 5,65 y 6,05, respectivamente.

Los sargentos, además del sueldo y gratificaciones que les correspondan, percibirán 50, 55 y 65 pesetas mensuales.

Los subtenientes destinados, subayudantes y subtenientes, tendrán diversas gratificaciones.

Los licenciados que hayan observado buena conducta tendrán derecho preferente para el ingreso en los Cuerpos de la Guardia civil, Carabineros y Seguridad.

Caso de inutilidad física, que no tenga derecho a ingreso en el Cuerpo de Inválidos, se les abonará hasta liquidar el premio devengado.

Las Cajas de reclutamiento establecerán banderines de enganche. Cuando no tengan el contingente necesario, procederán por sorteo.

quientes, el Tribunal decidirá sobre la admisión o no de esa prueba y señalará el día para la vista, en el plazo de un mes.

Las recusaciones de los vocales del Tribunal sólo podrán hacerse por las causas señaladas en el artículo 52 de la Ley de Enjuiciamiento civil.

Oídas las partes, el mismo Tribunal resolverá sobre esas recusaciones, y, caso de admitirlas, designará quien haya de sustituir al recusado.

El señor Besteiro anuncia el programa parlamentario

Terminada la sesión de Cortes, el señor Besteiro, como de costumbre, recibió a los periodistas, a los que dijo que mañana continuaría la interpelación del señor Guerra del Río acerca de los traslados de funcionarios de Correos.

Añadió que si había tiempo explicar la suya el señor García Hidalgo sobre política social en la provincia de Córdoba, y en el orden del día se trataría de la propuesta de formación del Tribunal para juzgar la responsabilidad política de la Dictadura.

Después irá una proposición del presidente del Consejo para que se suspendan los procedimientos judiciales relacionados con los bienes de la Compañía de Jesús.

En cuanto al Tribunal citado, hay una propuesta formulada por la Comisión de Responsabilidades, en la que se indica a las Cortes como el único Tribunal competente para resolver en ese asunto.

También otra propuesta que fir-

El Tribunal dictará fallo por mayoría de votos y en el término de quince días, y no podrá imponer penas superiores a las solicitadas por los acusadores.

UNO QUE DIMITE

Esta tarde se decía en los pasillos de la Cámara que el secretario de la Comisión de responsabilidades, señor Peñalba, se proponía presentar la dimisión de dicho cargo

man el señor Franchy Roca y los jefes de minoría se discutirá en el Congreso.

Luego continuará la discusión del dictamen sobre obras hidráulicas y las Delegaciones de Trabajo, creyendo el señor Besteiro que con estas cosas habrá tarea suficiente para el viernes y el sábado.

Terminó diciendo que se habilitaría el sábado para celebrar sesión, a fin de no entorpecer las vacaciones, aun cuando algunos diputados expresaron su propósito de que fueran suprimidas, y que la sesión secreta se pensaba celebrar el sábado se dejaría para más adelante.

Teatro Jovellanos

A las 7 y 11 y 10 y 11 1/2 - BUTACA 0.50

La graciosa comedia

VECINOS PENDENCIEROS

Regocijante media llena de atractivas situaciones por Theodor Roberts Albert - Vanghn y la familia Killian.

Mañana: **SIMONA** BUTACA 0.50

TEATRO DEL PRINCIPADO

HOY - VIERNES FEMINA

Grandioso éxito de la magna producción alemana

CATOLICISMO

Imparcial ante las ideas, es una historia apasionante de amor y de sacrificio.

CATOLICISMO

Es el tema más humano que se ha llevado a la pantalla,

Mañana: **Gran ESTRENO hablado en español**

ERNESTO VILCHES

el brillante actor en su mayor triunfo artístico

SU ULTIMA NOCHE

con MARIA ALBA, CONCHITA MONTENEGRO y JUAN DE LANDA

Interpelación sobre la política local en Córdoba

Los socialistas examinaron en la reunión de esta tarde la petición de García Hidalgo para desarrollar una interpelación sobre la política local en la provincia de Córdoba. Se acordó autorizarle, encareciendo se haga en términos de la mayor corrección.

También se autorizó al diputado señor Jaén para hablar sobre la situación del mercado del plomo y la plata.

A propuesta de Bruno Alonso se trató de regular la situación de los maestros laicos. Y oída la opinión del ministro del ramo, se acordó que una Comisión formule el proyecto de ley, para que hasta donde sea posible se atiendan las aspiraciones de los maestros laicos.

LA IMPORTACION DE TRIGO
La minoría agraria acordó oponerse a la importación de trigo, considerando que en España hay existencias suficientes para el abastecimiento nacional.

LA LEY DE INCOMPATIBILIDADES

Problema la Comisión de Presidencia emitirá el correspondiente dictamen acerca del proyecto de ley de incompatibilidades.

Seguidamente se presentará dicho dictamen a la mesa de discusión.

LAS DELEGACIONES DEL TRABAJO

Los radicales se proponen presentar varias enmiendas al proyecto de ley presentado a las Cortes sobre las delegaciones de Trabajo.

LA ALEGRÍA DE VIVIR....
LA ALEGRÍA DE AMAR....

es el himno que entona

CHEVALIER

en la delicada opereta de

LUBITSCH

El Teniente seductor

Opereta Paramount

Músicada por Straus.

MUY PRONTO en el

Teatro del Principado

PARA INSERCIÓN DE TODA CLASE DE ESQUELAS

DIRIGIRSE A ESTA ADMINISTRACION

NISTRACION



EL SEÑOR

D. José Alvarez González

Socio de la casa Villa y Alvarez, sucesores del comercio de Verao (México)

Falleció en el Seno de la Santa Madre Iglesia Católica Apostólica Romana, el día 15 de Marzo de 1932

a los 45 años de edad

D. E. P.

Su afligida madre doña Rosa; hermanos doña Elvira, don Enrique (ausente), don Jovino (ausente), doña Mercedes y don Vicente; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Suplican encomienden su alma a Dios y se dignen asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia de Santa Marina de Piedra Muelle, el sábado 9 de los corrientes, a las once, por cuyo favor les quedarán muy reconocidos.

Cómo se constituye el Comité Paritario de patronos y camareros y patronos y cocineros de Oviedo

Cesa el jefe de la Guardia urbana

Madrid.—La "Gaceta" publica, entre otras disposiciones, una por la que queda constituido el Jurado mixto hotelero de Oviedo en la siguiente forma:

Patronos y camareros y patronos y cocineros de Oviedo.

Sección de patronos y camareros.

Patronos efectivos: don César Fernández, don José Valdés, don Jesús Solero, don Javier Riera y don Alberto Tormes de Navarra.

Arenas-Oviedo

El domingo, a las cuatro y cuarto, en Teatinos

Para el campeonato de España

Patronos suplentes: don Urbano del Páramo, don Enrique Viotero, don Adolfo Cabal, don Constantino Alvarez, don Francisco Alvarez.

Obreros propietarios: don Sixto

LOS ATRACADORES

Fracasan en el intento de llevarle cinco mil pesetas a un inspector de arbitrios

Madrid.—A las ocho de la mañana de hoy, bajaba las escaleras de la estación de Metro de Alvarado, el inspector de Arbitrios municipales don Félix Miguel Isidoro, que llevaba cinco mil pesetas

Cuatro individuos que se hallaban apostados a la entrada de la aludida estación le comenzaron a gastar bro-

A consecuencia de uno de dichos disparos resultó herida una mujer que pasaba por las inmediaciones

Para la huida, una vez efectuado el golpe, tenían preparado un automóvil, hacia el cual se dirigieron los expresados sujetos, pero al indicarle al conductor que saliera a escape, éste tuvo miedo y abandonando el vehículo corrió a refugiarse en un portal próximo.

Los atracadores, entonces, huyeron por diferentes calles, en una alameda huida, sin que se les pudiera dar alcance.

Dice el Director de Seguridad Son halladas dos bombas cargadas y en forma de pifa

Madrid.—El director general de Seguridad dijo esta tarde a los periodistas que venía muy satisfecho del viaje que había hecho a diferentes provincias.

Agregó luego que en la calle de Cartagena habían sido halladas por un individuo dos bombas cargadas, en forma de pifa, y que al recibir el oportuno aviso en la Dirección general de Seguridad, habían salido inmediatamente varios agentes para el sitio en que se hallaban los aludidos artefactos, a fin de recoger éstos con las debidas precauciones.

Terminó diciendo el señor Menéndez, que había providencia que no ocurriera nada, toda vez que en el sitio en que fueron halladas, estuvieron jugando los chicos de un colegio cercano.

Arenas-Oviedo

SABADO y DOMINGO

EXPOSICION GENERAL
en ALMACENES
BLANCO y NEGRO

B. Morán Cifuentes

GIJANO ESPECIALISTA EN HUESOS ARTICULACIONES Y TRAUMATOLOGIA

Consulta en San Bernardo, 52

Teléfono 517 GIJON

Encárguenos su traje

a su medida. Se lo haremos muy bien y economizaremos 50 pesetas.

EL ESCUDO. - Urfá, 56, frente las Normales

Suscripción a 500 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, a la par, al 5,50 por 100 y al plazo de dos años

En virtud de lo dispuesto por Decreto fecha 1 del actual, el día 12 del mismo, se abrirá por el Banco suscripción de Obligaciones del Tesoro, por la suma de 500 millones de pesetas, que el Tesoro emitirá a la fecha del mismo día, al plazo de dos años, con el interés de 5,50 por ciento anual y reembolsables por su valor nominal.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital y los intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice, y tendrán, además, la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones antes de su vencimiento, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Estas Obligaciones serán admitidas por el Banco en garantía de operaciones por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par y con el interés anual de 5,50 por ciento.

Las pólizas, bajo las que se lleven a efecto estas operaciones, se hallarán exentas de timbre, durante el tiempo de esta emisión.

La suscripción se verificará con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocian.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero, este último, a los vencimientos de 12 de Enero, 12 de Abril, 12 de Julio y 12 de Octubre.

El tipo de emisión será a la par.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Casas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las Sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla; entregando el Establecimiento recibos que serán canjeables por títulos provisionales y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 12 del actual, DURANTE LAS HORAS CORRIENTES DE CAJA, y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 500 millones, importe de la emisión, se verificará el prorrateo, con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor al que corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) No obstante esto, los suscriptores por cantidades que no excedan de 5.000 pesetas, serán excluidos del prorrateo: es decir, que se adjudicará la totalidad de la suma suscripta. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más de una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas y consideradas como a nombre de una sola persona, todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad; y sobre tal base se les hará el prorrateo, si procede, y la adjudicación.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y, por tanto, solo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de Obligaciones que pudieran resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije la Dirección General del Tesoro.

Si, una vez conocido el resultado, aparece cubierta con exceso la suscripción, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corresponda, según el prorrateo; advirtiéndose que estas operaciones no podrán verificarse con igual rapidez que en ocasiones análogas, por las dificultades que, necesariamente, ha de originar la preferencia dada a las pequeñas suscripciones, en beneficio del modesto capitalista.

Por el contrario, caso de no resultar cubierta la operación en el expresado día, habrá de percibirse, en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe, de los intereses corridos desde la expresada fecha, en que empiezan a devengarlos los títulos.

Se realizarán las suscripciones por medio de Agentes de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere Agentes; abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervinieran, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

Oviedo, 8 de Abril de 1932.—El Secretario, Félix Gómez.

Entre estudiantes

Alborotos en la Universidad Central

Madrid.—Ante la Universidad Central se registraron esta mañana algunos alborotos entre estudiantes de diversas tendencias, pero bastó la presencia de los guardias para que los grupos se disolvieran sin más incidentes.

10JO NOVIOS!

Para muebles casa Carlos

La fiesta de los toros

Novillada en la plaza de Madrid

Madrid.—Esta tarde se lidiaron novillos de Concha y Sierra, para Aidoano, Requito Rodríguez y Pili.

Aidoano, regular con el capote al torrear a su primero; valentón con la muleta, matando de un pinchazo, una entera y descabellando al tercer intento.

En el cuarto toró con lucimiento y mató de media.

Requito estuvo desahogado en su

GAMPEONATO DE ESPAÑA

La primera eliminatoria se juega el domingo, a las cuatro y cuarto, en Testinos, entre

Arenas-Oviedo

El jefe del Gobierno anuncia que en su discurso del día 26 hablará de la labor realizada y de la que aun queda por hacer

UNA CONFERENCIA DE MARCELINO DOMINGO

Madrid.—En el Círculo de la Unión Mercantil dió esta noche una conferencia Marcelino Domingo sobre el régimen económico.

Iniició la disertación con un recuerdo al estado de España antes del advenimiento de la República. Señala que España había perdido su categoría internacional, pues dentro

CINEMA TORENO
Empresas: C. Fernández Arango

MAÑANA SABADO
Gran inauguración de la monumental temporada de cine sonoro
con la portentosa opereta sonora totalmente en tecnicolor

BÉSAME OTRA VEZ

Un espectáculo sensacional y único en el que se podrán admirar los fastuosos modelos de la modista Mme. Cécile de Paris.

Gran Interpretación de BERENCE CLAIRE (La actriz de la voz divina) y WALTER PIDGEON.

IMPORTANTE.—Este local ha sufrido extraordinarias reformas, entre otras el haber sido dotado de elegantísimas y cómodas butacas y de un gran aparato de cine sonoro de la renombrada marca

PHOTOPHON

luchar contra los intereses privados que pugnan contra el interés público. A este fin, basta recordar el problema del trigo, en el que nuestros labradores prefieren que se importe a rebajar unos céntimos en el precio.

Se extiende en otras consideraciones y habla de la crisis que atraviesa nuestra nación, para terminar proclamando la necesidad de la creación del Consejo de Economía Nacional, cuyas características enuncia.

El orador fué muy aplaudido.

LA SITUACION EN SEVILLA

Madrid.—El gobernador de Sevilla ha hecho unas declaraciones a un periodista, que aprovechó su estancia en la capital para entrevistarlo.

Dijo que había celebrado una extensa conferencia con el señor Casares Quiroga, tratando de los problemas sociales que afectan a la región andaluza.

Calificó de exagerados los rumores que circularon sobre la situación, añadiendo que los derrotistas de la derecha han formado sociedad para dificultar la acción; pero las precauciones estaban adoptadas, y no es de temer los acontecimientos.

Dentro de unos días se llevarán a Sevilla unas secciones de guardias de asalto y suficientes fuerzas de la Guardia civil.

Para el día 14 se prepara un conflicto, pero cree que se resolverá sin necesidad de apelar a medidas de violencia. Si así no fuera posible, se aplicará todo el rigor necesario.

ESTRENOS

Madrid.—En el María Isabel se ha estrenado esta noche la obra de Honorio Maura, "Por sus pasos contados". No alcanzó un franco éxito.

En el Fontalba tampoco se impuso la obra de Anguita "Tres líneas de "El Liberal".

LOS CONFLICTOS ESTUDIANTILES

Madrid.—En algunas Universidades y Centros de enseñanza, donde se registraron colisiones se han re-

unido los Claustros, adoptando diversos acuerdos en relación con el régimen de disciplina.

La Universidad de Valladolid ha remitido al ministro una propuesta de sanciones para varios escolares, instruyendo también los oportunos expedientes de responsabilidad individual.

En Madrid se reunió el Claustro, acordando nombrar juez especial para intervenir en el esclarecimiento de los hechos y depuración de responsabilidades a un catedrático de la Facultad de Medicina.

En la Escuela Normal del Magisterio se terminó el expediente instruido al efecto, proponiéndose diversas sanciones.

ANTE EL DISCURSO DEL SENADOR AZAÑA

Madrid.—Ante el propósito manifestado de que algún político tenía el propósito de proponer que en el Pardo se construyera una barriada de casas baratas, el señor Azaña manifestó a los periodistas que en dicho sitio no se tocaría, añadiendo que sería enérgico en la conservación para el turismo del Patrimonio regio, y que no se demoliera nada que perteneciera al Tesoro artístico nacional.

Expresó luego su propósito de hablar a la mayoría parlamentaria el día 26 del corriente mes por la mañana, añadiendo que, a pesar de lo que se había dicho, asistiría a dicha reunión la minoría socialista.

Con respecto al contenido del discurso que en dicho día pronunciará, dijo que hablaría de la labor realizada y de la que todavía queda por hacer.

Los socialistas, agregó, continuarán en el actual Gobierno hasta que se aprueben por las Cortes el proyecto de Control obrero, Reforma Agraria, Estatuto de Cataluña, ley de Orden público y ley Electoral.

Después de esto, será el propio Azaña el que de una manera afectuosa señale la salida de los socialistas del Poder, pero cuanto se tra-

te de oponer a este programa, equipará a afianzar más a los socialistas en el Gobierno.

Por todo ello el actual Gobierno habrá de durar todo el verano próximo.

Añadió que el Gobierno estaba previsto y preparado para la cuestión del orden público, pues tiene noticia de que los elementos extremistas tienen el propósito de perturbar la tranquilidad del país habiendo hablado acerca de esto con el gobernador de Sevilla, en cuya provincia existe el centro provocador.

Terminó diciendo el jefe del Gobierno que éste está preparado para hacer frente a los perturbadores y que entiende que hay que consolidar la República a toda costa, aunque le repugne la adopción de ciertas medidas.

EL CRIMEN NO SE COMETIO EN BADALONA

Barcelona.—De las indagaciones realizadas por la policía, parece comprobado que el asesinato de la mujer alemana, que fué encontrada enterrada en una habitación del chalet que Balsano había alquilado en Badalona, es verificó en Barcelona en una casa de la calle del Rosellón.

Al efectuarse el traslado de los muebles de Balsano desde esta casa a la de Badalona, el chofer de la Agencia de mudanzas que realizaba aquella operación, notó que una caja de las que portaban despedían mal olor y al hacerlo así observar a Benjamin Balsano, éste le contestó que contenía embutidos y que acaso alguno estuviera en malas condiciones.

UNA CONFERENCIA DE GIL ROBLES PROMUEVE DIVERSOS INCIDENTES

Santander.—Explicó en esta capital una conferencia el diputado señor Gil Robles. Se produjeron diversos incidentes.

A la salida, los guardias de Seguridad se vieron obligados a dar varias cargas, resultando cuatro alborotadores heridos.

Los revoltosos apedrearon a la fuerza pública, resultando algunos agentes heridos levemente.

Los socialistas visitaron al gobernador para protestar de que se dieran cargas contra los que daban vivas a la República.

Cuando ya se creía que se había restablecido la normalidad, hubo en el paseo de Pereda algunas colisiones. Durante una de ellas rieron José Antonio Ruiz y Mateo Campaño. Aquel dió a éste una bofetada que le hizo caer al suelo, y entonces Mateo sacó una pistola, haciendo vario disparos contra José Antonio, resultando éste herido de dos perforaciones en el intestino.

Algunos grupos de jóvenes apedrearon el Círculo Tradicionalista y el domicilio del periódico católico "Diario Montañés".

De la Casa del Pueblo

Piden la vacuna antivariólica

(De nuestro corresponsal en Gijón)

La Federación de Sociidades y Sindicatos Obreros de la Casa del Pueblo, ha solicitado de la Alcaldía la entrega de linfa antivariólica para que los practicantes afiliados procedan, en la Casa del Pueblo, a la vacunación de los afiliados y sus familiares.

El alcalde dispuso que se atiende esta petición.

Las fiestas de la República

Teodomiro Menéndez, envía su adhesión

(De nuestro corresponsal en Gijón)

Ayer se hizo nuevamente cargo de la Alcaldía el señor Fernández Barcia, que estuvo unos días enfermo, y conferenció por teléfono con el subsecretario de Obras Públicas don Teodomiro Menéndez, para rogarle, en nombre del Ayuntamiento, asista a los actos que en Gijón se celebrarán en el aniversario de la República.

El señor Menéndez expuso al alcalde la imposibilidad de asistir, pues siendo el ministro de Obras Públicas el organizador de los festejos de Madrid, es indispensable su presencia allí. No obstante, desea que se le tenga por presente en Gijón, por cuya prosperidad siempre está dispuesto a laborar.



Maria Artiach

La madre debe hacer que el niño coma lo que debe y no se desnutra, perdiendo en pocos días lo ganado. Toda la infancia es edad crítica. Las Maria Artiach y las Chiquilin ayudarán a usted eficazmente. Confie en sus ricos componentes, en su pureza, en sus vitaminas, en su fácil digestibilidad y en la dulzura de su sabor, más intenso en las Chiquilin, que contienen, además, yema de huevo.

Las Maria Artiach y las Chiquilin constituyen un alimento completo, por su riqueza vitamínica y su digestibilidad perfecta. No se trata de galletas destinadas sólo a los niños, sino de galletas de consumo general. Productos de absoluta confianza.

Voracidad

A la hora de las comidas, y más aún de la merienda, los niños sienten hambre.

Mucho cuidado con la voracidad de los niños. Su delicado organismo necesita compensar a menudo el desgaste. Aleje el peligro del empacho, la falsa hambre derivada de la irritación de estómago y la desgana subsiguiente. Déles alimentos que nutran y se digieran sin sentir: Galletas Maria Artiach y Chiquilin.



Chiquilin

CHIQUILIN
PAQUETE DE 200 GRAMOS: UNA PESETA

LOS OBREROS POR LA PROVINCIA

La organización de los obreros ferroviarios sin distinción de ideologías

En Oviedo "LA MUNICIPAL"

Sociedad de obreros y empleados municipales de Oviedo

Se convoca al grupo de arbitrios para hoy viernes, a una reunión en el Centro de Sociedades Obreras...

Este Sindicato convoca a sus asociados a junta general extraordinaria para hoy viernes, 8 del actual...

FEDERACION NACIONAL DE LA INDUSTRIA FERROVIARIA (Subsección Norte de Oviedo)

Se convoca a todos los socios a junta general extraordinaria que se celebrará en nuestro domicilio social...

COMITE DE PARADOS DE OVIEDO Nota oficiosa

En asamblea celebrada en el Centro Obrero de la Plaza de San Miguel en el día de ayer...

Dirigirse a todas las organizaciones locales y a todos los parados en general...

Sobre una expulsión Los enemigos no pierden oportunidad para herir alevosamente...

Soy baja efectiva en el partido comunista por discrepancias ideológicas...

Sindicato Unico Autónomo de los Ferrocarriles Económicos de Asturias...

Compañeros: Sintiendo la necesidad que todos los que trabajamos en el ferrocarril tengamos una fuerte organización...

Visita en Oviedo. Un Agente «HERNIUS» visitará en OVIEDO, GRATIS el DOMINGO 10 Abril...

de baluarte y guía en las luchas que los productores del ferrocarril han de librar...

Si nuestras fuerzas se hallan divididas ¡qué clase de táctica hemos de emplear cuando nos veamos lanzados a un movimiento?

Compañeros: la iniciativa lanzada por la Federación local de Sociedades obreras de San Sebastián...

Compañeros: fímonos en nuestras propias fuerzas, en nuestra organización potente y combativa...

La Sociedad Mutualista de Langreo "El Progreso" Hace saber a sus asociados el cumplimiento del párrafo séptimo...

POR DEJAR EL NEGOCIO Se traspasa el acreditado Hotel Quezada...

Bea usted "La Voz de Asturias"

De enseñanza

Excedencia a un inspector

De conformidad con lo solicitado por don Victor de la Serna y Espina, se le concede la excedencia...

Por haberse concedido la excedencia en el cargo de Inspector de Primera Enseñanza de la provincia de Oviedo...

Sección por palabras

ACADEMIA de corte y confección, por el sistema más moderno.

Y ALLEGO cordero lechal de Castilla a las Carnicerías de Angel Arrieta.

1.500 pesetas amplios solares frente carretera. Diríjase Manuel García...

FINCAS rústicas y urbanas. Compra venta, administración Ramón Insua.

CAMION RENAULT, cuatro toneladas, en buen uso, se vende.

ARRIENDO almacén amplio. Vendo boques y corambres...

DE OCACION se vende una camioneta seminueva, Marca Reo.

SE VENDE. En Sama, sitio mucho tránsito casa con tres viviendas...

250.000 pesetas para colocar sobre urbanas en Oviedo.

SE TRASPASA por no poder atenderlo sus dueños el Bar de Esperanza...

SE TRASPASA establecimiento de bebidas. Razón: San Juan, 10, Bar...

SE VENDE O ALQUILA; chalet de moderna construcción con garage...

SE ALQUILA amplio local cerca Estaciones. Informar: Campoamor, 32...

HISPANO SUIZA se vende muy barato. Informar: Garage Vasco.

NECESITASE gabinete amueblado dos camas, sitio céntrico.

SE NECESITA corredor de plaza para accesorios de automóviles.

SE ALQUILA HERMOSO local propio para café o restaurant...

SE VENDE; Cama turca, lámpara bronce, armario ropero...

SE NECESITAN corresponsales activos en todos los pueblos de Asturias...

Semana de la F. U. E.

Conferencia del señor García Castañón

Organizada por la Asociación Profesional de Estudiantes de Derecho, hoy, a las siete de la tarde...

SECCION RELIGIOSA

COMUNION DE ENFERMOS EN SAN ISIDORO

El próximo domingo, a las seis de la mañana, se administrará la sagrada comunión...

Con tal motivo se suplica a las familias dejen nota en la sacristía de la calle, número y piso...

CIRCULO FERROVIARIO CONCURSO

Se abre concurso para la contratación de los servicios de Conserjería y Ambigú de este Círculo.

El pliego de condiciones se puede examinar en Secretaría de 7 a 9.

Sección Bursátil Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Asturiano) Día 7 de Abril 1932

Table with columns: Valores del Estado, Duda perpetua 4 por 100 Interior 1919, etc.

Compañía Trasatlántica

Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925

Acciones

Table with columns: Banco España, Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, etc.

Obligaciones

Table with columns: Sociedad Fábrica Mieres 6%, Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, etc.

Otros valores

Table with columns: Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España, etc.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Los despidos de obreros se harán por los de más reciente ingreso

LO QUE PIDEN LOS OBREROS

El vicepresidente don Valentín Álvarez recibió ayer una comisión de la Confederación del Trabajo...

Las contestó que esos despidos se hacen por orden de lista, en la forma que se tiene por norma.

LAS FIESTAS DE LA REPUBLICA

Poco después, don Valentín salía para el Gobierno civil, donde se proponía consultar algunos extremos...

Acuerdos de la Comisión Gestora OBRAS PROVINCIALES

Se aprobada una cuenta de pesetas 1.478,81 por gastos de servicio de maquinaria durante Febrero último.

También se aprueba la cuenta de ingresos abonados durante el mes de Marzo por los propietarios...

Se accede a la solicitud de don Cándido Calvo, vecino de Sobrescobio y contratista de las obras...

Mostrarse conforme con el resultado del expediente de expropiación de fincas para la carretera provincial de Villanueva a San Martín de Ocos...

Sanjurjo en la carretera provincial de Villanueva a San Martín de Ocos, importante 1.714,90 pesetas.

Se acuerda acceder con pérdida de la fianza, a la solicitud de don César Cuesta...

Fué desestimada la instancia de don Manuel Cofiño y otros vecinos del pueblo de Prandiella...

Aprobóse la certificación de las obras ejecutadas por el contratista don Antonio de las Cuevas Vázquez...

Id. la relación de jornales de los peones extraordinarios ocupados en las carreteras provinciales de Campos a Trubia...

Id. la relación de jornales de los peones permanentes ocupados en las carreteras provinciales de Vegadeo a Boal...

Id. la relación de jornales de los peones permanentes ocupados en las carreteras provinciales de Vegadeo a Boal...

Gacetillas ESPECTACULOS

Teatro Campoamor. Gran compañía lírica.—Para hoy a las siete y a las diez y media...

Teatro Jovellanos. Para hoy a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo.

AVISO

P. GARCIA, pone en conocimiento de su distinguida clientela y amistades...

Colegio de Médicos

Doctor R. Miyares Especialista en Garganta, Nariz y Oídos

A. Cortés del Egidio Enfermedades del aparato respiratorio

Julio R. Fontán Especialista: estómago, intestinos, hígado

LABORATORIO MEDICO E. Menéndez Del Instituto de Higiene y del Dispensario Anti-Venéreo.

Medico especialista Valentín Fernández VIAS URINARIAS

LABORATORIO MEDICO E. Menéndez Del Instituto de Higiene y del Dispensario Anti-Venéreo.

Medico especialista Leopoldo Escobedo Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.

Guillermo López del Dispensario Antivenéreo Piel - Venéreo - Sífilis

J. PUMARINO Especialista: Pulmones y corazón. Médico de los Sanatorios de Bilgny (Francia) y Leyva (Suiza).

Manuel Collantes A. Buñya Especialista en Garganta, Nariz y Oídos

Joaquín García Morán Consulta de enfermedades del aparato digestivo de 3 a 5 en el

Sanatorio Celestino Alvarez Doctor Alberto González Especialista en enfermedades de la piel venéreo y sífilis.

Dr. Casal, 9, 1.ª derecha, Telf. 3528 OVIEDO

La Hernia Vencida

Basados en la anatomía Humana hemos creado el maravilloso «HERNIUS», que no es un aparat...

VISITA EN OVIEDO. Un Agente «HERNIUS» visitará en OVIEDO, GRATIS el DOMINGO 10 Abril...

IMPORTANTE. Nuestro Agente visitará en GIJON el LUNES 11 Abril, Hotel Malet.

CASA CENTRAL Gabinete Ortopédico «HERNIUS» - «Salvación del Herniado»

Aragón, 277, entlo, 2.º (frente Apadero Paseo de Gracia) - Teléfono 76850 - BARCELONA.

